



I. MUNICIPALIDAD DE
TA
RENTAS Y PATENTES

Quillota, 21 MAR. 2014

La Alcaldía decreto hoy lo que sigue:

V° B° CONTROL.

NUM. 2071 Vistos: La solicitud presentada por **SERVICIOS MEDICOS ARMIJO**

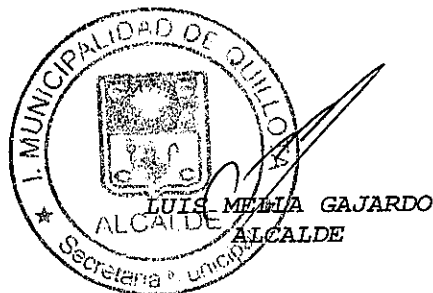
Y CIA. LTDA. 1.- Fotocopia de Titulo Profesional de fecha 13 de Diciembre de 1999; 2.- Fotocopia de Titulo Profesional de fecha 05 de Enero de 2010; 3.- Fotocopia de Contrato de Arrendamiento de fecha 01 Julio de 2012; 4.- Fotocopia de Constitución de Sociedad de fecha 09 de Julio de 2012; 5.- Fotocopia de Modificación de Sociedad de fecha 03 de Diciembre de 2013; 6.- Fotocopia de Mis Datos Tributarios de fecha 09 de Julio de 2013; 7.- Patente Municipal de fecha 14 de Enero de 2014; 8.- ORD. N° 46/2014 de la Dirección de Obras Municipales de fecha 31 de Enero de 2014; 9.- Decreto Alcaldicio N° 2066 con fecha 03 de Julio de 2000 que asigna la confección de los Decretos Alcaldicios de Patentes Comerciales, Industriales, Profesionales y de Alcoholes al Departamento de Rentas y Patentes; La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones,

DECRETO

APRUEBASE LA SIGUIENTE PATENTE PROFESIONAL EN LA COMUNA DE QUILLOTA:

- 1 .- NOMBRE : **SERVICIOS MEDICOS ARMIJO Y CIA. LTDA.**
- 2 .- R.U.T. : 76.320.079-5
- 3 .- UBICADO EN : PUETO N° 311, QUILLOTA
- 4 .- GIRO PRINCIPAL : **SERVICIOS MEDICOS EN FORMA INDEPENDIENTE**
- 5 .- CODIGO ACTIVIDAD : 851211

Anótese, comuníquese, dese cuenta



NOTAS:

1. Cualquier modificación a las condiciones exigidas, y a los antecedentes que sirvieron de base para la aprobación del presente decreto, será causal de caducidad de la patente.
2. La patente otorgada, no podrá ser trasladada ni transferida sin autorización expresa de la municipalidad

DISTRIBUCION: 1.-Secretaria Municipal, 2.-Control, 3.-Interesado, 4.-D. O. M., 5.- Archivos Rentas y Patentes

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - RENTAS Y PATENTES - FONO 291109

Nombre : _____

R.U.T. : _____

Domicilio: _____

Fecha Presentacion

Fecha y Timbre Func. Municipal